



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 31 de julio de 2024.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "JERARQUÍAS DE FLUJO, EDAD, TIEMPOS DE RESIDENCIA Y MEZCLAS DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SUPERFICIAL EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS", presentado por el Departamento de Geología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para la Carrera de Cuarto Nivel.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo conocer y evaluar distintas metodologías hidrogeológicas que permitan determinar jerarquías de flujo, edad, tiempos de residencia y mezclas de agua en sistemas acuíferos, en el contexto de cambios climáticos, con el propósito de mejorar la comprensión de los procesos involucrados y propender a mejorar la gestión de los recursos hídricos. Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física, presencial virtual sincrónica o híbrida.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física, presencial virtual sincrónica o híbrida.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado; y está integrado por docentes de esta Universidad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18, 145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,
R E S U E L V E:**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel sobre: **"JERARQUÍAS DE FLUJO, EDAD, TIEMPOS DE RESIDENCIA Y MEZCLAS DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SUPERFICIAL EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS"**, destinado a Profesionales que trabajan con aspectos relacionados a la dinámica del flujo de agua subterránea, modelos conceptuales y numéricos (geólogos, ingenieros en recursos hídricos, entre otros); que se llevará a cabo en el mes de noviembre 2024, bajo la modalidad presencial virtual sincrónico; ello con una duración total de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. Adriana Edith **CABRERA (DNI: 18.468.359)** y como Profesoras Co-Responsables a las Dras. Fátima Noelia **BECHER QUINODOZ (DNI: 31.290.805)** y Edel Mara **MATTEODA (DNI: 16.991.869)** del mencionado Seminario Posgrado.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que la Coordinadora del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación de la Coordinadora, Profesora Responsable y Profesoras Co-Responsables del mencionado Seminario, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 242/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 07 de agosto de 2024 a las 17:13:34

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_242_PSG_CABRERA**
Jerarquias [d7d26f].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.